



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
"Nombre Dirección Regional"
Teléfax XXXXXX Apdo. XXXXXX XXXXX
Correo electrónico XXXXX

Solicitud de Trámite para Traspaso de Contador

Nombre de la Institución:

Funcionario que recibe:

Fecha de Recibido:

Sello

Requisitos

	Detalle	Si	No	Observaciones
1	Nota de solicitud por parte de la Junta de Educación o Administrativa.			
2	Último informe o liquidación revisado por la Dirección Regional de Educación.			
3	Conciliación bancaria.			
4	Estados de cuentas corrientes			
5	Libro de Bancos			
6	Última chequera (de las cuentas bancarias sujetas al traspaso)			
7	Tarjeta de registro de firmas actualizada con el V°B° de la Dirección Regional de Educación.			
8	Copia de la cédula jurídica.			
9	Fotocopia del acta donde se toma el acuerdo del nombramiento del nuevo Tesorero Contador			
10	INFORMACION DEL CONTADOR			
10.1	Copia de la cédula de identidad.			
10.2	Copia del título de contador y certificación del colegio respectivo			
10.3	Copia de la póliza de fidelidad emitida por el INS.			
10.4	Copia del contrato del Contador el cual debe contener lo siguiente:			
10.4.1	La fijación del pago de los servicios profesionales respectivos, se registrá por la Tabla de Aranceles establecidos por el Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.			
10.4.2	Indicar con cuál fuente de financiamiento se cancelan los servicios profesionales			
10.4.4	En aquellos casos donde la Junta no genera fondos propios, y la cancelación del servicio profesional del contador se de con fondos de la ley 6746, la Dirección Regional respectiva certificará tal situación, documento que también debe adjuntarse al trámite del traspaso			
11	Otros			
ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE JUNTAS				
Fecha de Devolución:				
Observaciones:				